



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, **26 FEB 2020**

VISTO el Expediente N° 25174/2019 por el cual la Dirección de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 050/2019 solicita designación del Prof. **FRANCO ALBANO ARAGON** en 8 (ocho) horas cátedra (732) en la asignatura "Matemática III", y ;

**CONSIDERANDO**

Que es necesario cubrir el cargo para el normal desarrollo del periodo lectivo.

Que se realizo el orden de mérito correspondiente

Que el Prof. Franco Aragón resultó en 2° lugar.

Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Que se encuentra en trámite el llamado a concurso correspondiente.

Por ello, teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Designar al Profesor **FRANCO ALBANO ARAGON**, D.N.I. N° 36.043.041 como Docente Interino en 8 (ocho) horas cátedra (732) para la asignatura "Matemática III" a partir del 09 de septiembre de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por concurso, la presente resolución caducara automáticamente.

ARTICULO 2°.- La Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones de Incompatibilidades vigente de la Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande por lo dispuesto precedentemente serán imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni"

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **0070** 2020

PAM

*Co. dala*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Jose Ramon Garcia*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Maria Alejandra Gomez*  
INGENIERA MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN